



maorí, con grupos de danza, conferencias, música en vivo y más de cien objetos originarios en la Usina del Arte, Caffarena 1, La Boca, hasta el 10 de julio. Edward
Snowden,
enemigo público
Nro. 1 del
gobierno de
Estados Unidos
se reunió con
la Presidenta
argentina en
Moscú





Multitud frente al Congreso nacional, bajo la consigna #NiUnaMenos como en otras ciudades movilizadas para reclamar soluciones a la violencia de género. Fotógrafo: Amdan Alejandro, Telam.



Granaderos en marcha con el sable del General San Martín hacia su retorno al Museo Histórico Nacional



Centro Cultural Kirchner, un renovado Palacio de Correos de más de 100 mil metros cuadrados, configurando un faro cultural de América Latina abierto a todos. Fotógrafo:Brigo Carlos, Telam.



NI UN PIBE MENOS: Mural en California y las vías, en una convocatoria de organizaciones sociales, culturales y políticas bajo la consigna "La Boca resiste y propone". Foto: Giovanni Sachetto. (Nota en página 31)



# ¿QUIÉN SE LLEVÓ EL SABLE DEL GENERAL?

Por Lic. Julio Flores

n estos días en que el sable corvo de San Martín tomó tanto protagonismo puede ser interesante recorrer primero la historia de las armas que tuvo desde los once años de edad, cuando comenzó su carrera militar como cadete en el Regimiento de Murcia, mientras estallaba la Revolución Francesa. En su tiempo de formación y de lucha en los ejércitos españoles, el joven debió tener diversas espadas, pero ignoramos sus particularidades. Seguramente las primeras habrán correspondido a las regladas para los regimientos de Murcia, de Voluntarios de Campo Mayor y de Borbón.

#### La "Espada de Bailén"

En 1808, el General Don Pedro Caro y Sureda, Marqués de la Romana, al ser nombrado ayudante del Marqués de Coupigni –que era el Maestre General del Ejército de la Izquierda, del que era General en Jefe– le regaló al Capitán del Regimiento de Borbón José de San Martín la que se conoce como la "Espada de Bailén", por la actuación que mantuvo el 19 de julio de 1808 en la Batalla homónima, como su asistente.

En 1844, San Martín regalaría esa espada al General José Manuel Borgoño, Ministro Plenipotenciario de Chile, a quien estimaba desde que había estado a sus órdenes en la artillería chilena, en Maipú. Borgoño la llevó a Chile y, a su fallecimiento, se la entregó al Primer Magistrado chileno, Manuel Bulnes. Al morir éste, heredó la espada su hijo Gonzalo Bulnes que, siendo Embajador de Chile en la Argentina, la regaló al General don Ignacio Garmendia en 1910. En 1931 la obtuvo Domingo Castellanos por herencia de su esposa Teresa Aubane y Garmendia de Castellanos y algunas fuentes señalan que la espada fue vendida para atender al pago de un secuestro. En la actualidad se encuentra en la colección del Dr. Horacio Porcel. Esa espada es de hoja recta, doble filo, desde la punta hasta la altura de la taza. La hoja mide 101 centímetros y su ancho es variable desde los 20 milímetros en la empuñadura hasta los 7 milímetros donde empieza la punta redondeada. Su largo total es de 112 centímetros con 7 milímetros y fue hecha por el espadero Sebastián Hernández, cuyo nombre está grabado en la hoja. Se sabe que el forjador trabajó en Toledo y Sevilla durante el siglo XVII, por lo que se supone que pudo haber sido realizada entre 1650 y 1660.

#### La espada de San Lorenzo

Le siguió la espada usada en el combate de San Lorenzo. José J. Biedma publicó en La Ilustración Sudamericana (2511.1895): "San Martín reemplazó a Belgrano en el mando en Jefe y nombró a Lamadrid como Edecán, regalándole su espada, diciéndome -asegura el obseguiado- que era la que le había servido en San Lorenzo, y que después (Lamadrid) perdió en la bizarra acción de Yamparaez". A su tiempo, Lamadrid, en "Observaciones sobre las Memorias póstumas del brigadier general José María Paz" (1855) escribió: "... cuando poco después se retiró el Gral. San Martín, por enfermo, me regaló su espada, al tiempo de marcharse diciéndome que era la que le había servido en San Lorenzo, y que me la daba para que la usase en su nombre seguro de que sabría yo sostenerla." Señaló también que esa espada "...fue volteada de la mano en el encuentro nocturno de la cuesta de Carretas..." en las cercanías de Yamparaez, en el Alto Perú, dentro de la guerra de guerrillas a retaguardia del Ejército del Norte en 1817, y agregó: "Cuando el Gral. Sucre entró después a Chuquisaca y fueron enviados por nuestro gobierno cerca del Gral. Bolívar, el Gral. Alvear y el Dr. Díaz Vélez, mi padre político, la espada estaba en poder de un jefe colombiano. El Dr. Díaz Vélez hizo varios empeños para conseguirla a cualquier precio y no le fue posible. Esa espada habría sido para mí el mayor presente que se me podía haber hecho", concluyó Lamadrid.

#### El sable corvo

La otra arma es el famoso sable corvo. San Martín lo compró en Londres en una tienda de antigüedades, en su camino hacia el Río de la Plata. El arma es un fiel reflejo de su personalidad. Se distingue por sus severas líneas como por su sencillez, tanto de empuñadura como de la vaina, carente de oro, arabescos y piedras preciosas como gustaban usar en sus espadas los nobles o altos jefes.

Llevaba implícita, además, la practicidad de su futuro uso, pues estaba presente ya en San Martín el armar a sus escuadrones de granaderos con el corvo, que su vasta experiencia guerrera le decía constituiría la mejor arma para decidir la victoria en una carga de caballería, especialmente en aquel tiempo y en aquel característico teatro de operaciones. El largo total es de 0,95 m y el de la hoja 0,82 m. El peso de la vaina es de casi 700 g y el del sable de unos 900 g. No tiene inscripción alguna excepto un trébol. La empuñadura es de ébano, a la usanza turca. Se estima que la hoja es unos cien años más antigua que la empuñadura. En un estudio efectuado por el Gabinete Scopométrico de la Policía Federal se han encontrado, detallado y descripto centenares de rayas y aplastamientos por golpes que denotan un uso activo por parte del Libertador.

La Comisión Nacional de Energía Atómica ha efectuado el estudio metalográfico del sable, concluyendo que fue construido con acero damasquinado (procedimiento empleado por los árabes, que partían de un lingote de alta aleación de carbono), siendo originario muy posiblemente de Persia, evaluación compartida por otros especialistas.

El valor funcional del arma llevó a San Martín a armar su regimiento de granaderos con armas similares, ya que las consideraba ideales para los ataques de carga de caballería, y a enseñar personalmente a sus granaderos el uso mejor participando directamente en los entrenamientos. La esperanza sobre su eficacia se convirtió en certeza desde la llegada de San Martín a América.

Tras su retiro posterior a la entrevista de Guayaquil, el arma quedó en la ciudad de Mendoza en manos de una familia amiga. En una carta posterior escrita a su yerno Mariano Balcarce y a Merceditas, les solicitó que le enviaran el sable a Europa, y desde entonces quedó en su posesión.

Antes de morir, San Martín legó su sable al gobernador Juan Manuel de Rosas. Su albacea Mariano Balcarce le escribe: "en cumplimiento a su última voluntad me toca el penoso deber de comunicar a V.E. esta dolorosa noticia, y la honra de poner en conocimiento de V.E. la siguiente cláusula de su testamento: El sable que me ha acompañado en toda la guerra de la Independencia de la América del Sur le será entregado al General de la República Argentina, Don Juan Manuel de Rosas, como una prueba de la satisfacción que como argentino he tenido al ver la firmeza con que ha sostenido el honor de la República contra las injustas pretensiones de los extranjeros que tentaban de humillarla".

Cuenta el historiador José María Rosa en "La Guerra del Paraguay y las montoneras argentinas" que Don Juan Manuel de Rosas, en su destierro de Southampton, seguía atento y emocionado la lucha americana por la independencia y que "ha visto en Francisco Solano López al defensor de una causa que también fue la suya". Reco-

nocía que los mismos que lo habían traicionado v vencido en Caseros se imponían sobre el heroico mariscal paraguayo. Y continúa el historiador: "Cuando supo que López se internó en el desierto para defender hasta más allá de toda resistencia humana la soberanía de los pueblos del Plata, el Restaurador miró el sable de Chacabuco que pendía como único adorno en su pobre morada. Esa arma simboliza la soberanía de la América española; con ella San Martín había liberado a Chile y a Perú; después se la había legado por su defensa de la Confederación contra las agresiones de Inglaterra y Francia. Ese sable debe quedar a los argentinos, pero él tiene en su armario otra espada, que podría mandar a López como aplauso por su patriotismo. La espada que ciñó cuando obligó a Inglaterra a firmar el Tratado Southern/Arana en el que reconocía haber perdido la guerra después de la Vuelta de Obligado. El 17 de febrero de 1869, mientras Francisco Solano López se debate en las últimas como un jaquar que se niega a la derrota, Rosas escribe a José María Rosas y Patrón, designado albacea en su testamento: 'Su excelencia el generalísimo, Capitán General don José de San Martín, me honró con la siguiente manda: La espada que me acompañó en toda la guerra de la Independencia, será entregada al general Rosas por la firmeza y sabiduría con que ha sostenido los derechos de la patria. Y yo, Juan Manuel de Rosas a su ejemplo, dispongo que mi albacea entreque a su excelencia el señor Gran Mariscal Presidente de la República paraguaya y generalísimo de sus ejércitos, la espada diplomática y militar que me acompañó durante me fue posible sostener esos derechos, por la firmeza y sabiduría con que ha sostenido y sigue sosteniendo los derechos de su Patria."

Al enterarse de la muerte del mariscal paraguayo, Rosas decidió "legar el sable de San Martín a su amigo Juan Nepomuceno Terrero, y tras su muerte le quedaría a su esposa y luego a sus hijos e hija por orden de edad". Transcurrido el tiempo, por el fallecimiento de los mayores de la familia Terrero, la espada llegó a la posesión de Máximo Terrero y de su esposa Manuelita Rosas.

En 1896, el director del Museo Histórico Nacional solicitó a ambos la donación del sable de San Martín. Cuando lo acordaron, entregaron el sable corvo y fue depositado en el Museo Histórico Nacional.

#### El sable corvo incautado

Hace cincuenta y dos años, un grupo de militantes de la Juventud Peronista (JP) decidió robar el sable corvo del General José de San Martín, para dar un golpe de efecto al régimen títere de José María Guido entregándoselo al Gral. Perón. "El objetivo era demostrar que el peronismo seguía vivo en las calles", evocó Alejandro Tarruella, autor de "Historias secretas del peronismo. Los capítulos olvidados del Movimiento".



MINISTRO BRIN 505 (1158) - TEL/FAX 4362-6523

#### ABOGADOS

LABORAL - CIVIL - COMERCIAL

- Despidos
- ■Trabajo en negro
- Accidentes de trabajo
- Reclamos ante las A.R.T
- Accidentes de tránsito
- Daños y perjuicios
- Sucesiones



Moreno 970 - 2º piso oficina 22 4342-1680 - 15 6812-9915





Jubilaciones y pensiones 15-2187-0046

www.gestiondejubilacion.com.ar miabogada2014@gmail.com.ar

## Desinfección y Control de plagas

(Reg. Act. Na 645 GCBA)

#### Limpieza de tanques

(Reg. Act. Na 494 GCBA)

# Auyentamiento de murciélagos

**Servicios Belén** servicios belen 05@ fibertel.com.ar

4371-9113

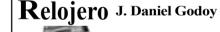
15 5025 0700 ~ 15 6381 4046 NEXTEL 577\*550



- **★**Compra venta de inmuebles
- **★**Tasaciones sin cargo
- **★**Administración de consorcios
- **★**Alquileres

Necochea 663 4307-5979

www.denichiloprop.com.ar info@denichiloprop.com.ar





Reparación de todo tipo de relojes

Piedras 1053

(15)5009-8954 / 4250-9092

#### **BRANDSEN PROPIEDADES**

Administración Compra - venta - alquileres Tasaciones Sin Cargo

> Brandsen 610 4301-0041 / 8137

Lu. a vi. 10 a 13 y 16 a 20, sab.10 a 13

El sable corvo de San Martín permaneció en el Museo Histórico Nacional hasta el 12 de agosto de 1963, cuando fue secuestrado por Osvaldo Agosto –quien ideó el plan y estuvo a cargo de su parte operativa- Manuel Gallardo, Arístides Bonaldi y Luis Sansoulet, todos integrantes de la Juventud Peronista, que en esa época estaba comandada por Envar el Kadri, Jorge Rulli y Héctor Spina. Osvaldo Agosto -publicista y ex secretario de prensa del asesinado ex titular de la CGT, José Ignacio Rucci- señaló que el robo "fue algo simbólico; el peronismo venía de varias derrotas, estábamos proscriptos, había ganado el radicalismo con Arturo Illia y teníamos que hacer algo para levantar el ánimo de los muchachos". Indicó que el obietivo de la acción fue poner en ridículo al "régimen" y a las Fuerzas Armadas apropiándose del arma más conocida de San Martín, para luego entregársela a Juan Perón, quien seguía exiliado desde 1955.

Agosto fue secuestrado por la temible brigada de la ciudad de San Martín conducida por el comisario Juan Fiorillo (la que había asesinado a Felipe Vallese un año antes y el comisario que en 1976, como miembro de la AAA, también secuestró a Clara Anahí Mariani), que actuaba fuera de su jurisdicción bonaerense como un comando paramilitar.

El investigador y periodista Alejandro Tarruella lo cuenta en su libro "Historias secretas del peronismo" (Ed. Sudamericana): "En aquel 1963, el triunvirato que conducía la JP, Envar El Kadri, Jorge Rulli y Héctor Spina, resolvió que la operación iba a estar en manos de Osvaldo Agosto, el chofer, otro militante, el ex policía Manuel Félix Gallardo, Alcides Bonaldi y Luis Sansoulet".

La fecha fue el 12 de agosto. El museo cerraba a las 19:30 y sólo quedaban en su interior un empleado y un custodio, por lo que los militantes se hicieron pasar por estudiantes secundarios para ingresar fuera de horario y reducirlos con facilidad. El sable quedó en custodia de Agosto y luego fue entregado a Aníbal Demarco, que en 1974 sería ministro de Bienestar Social del gobierno de Isabel Perón. Estaba previsto que éste lo ocultara para luego enviárselo a Perón. en Madrid."

"Apenas trascendió la noticia –relata Tarruella – la policía se movió vertiginosamente buscando a los responsables. La temible Brigada de San Martín de la bonaerense, responsable del crimen y la desaparición de Felipe Vallese, intervenía una vez más fuera de la ley y entraba en la Capital bajo la mirada ausente de la Federal". Enseguida, la JP emitió un primer comunicado en el que exigía una ruptura con el FMI y hacía del hecho un acto de fe: "Desde hoy, el sable de San Lorenzo y Maipú quedará custodiado por la juventud argentina, representada por la Juventud

Peronista". El 12 de octubre, ya con Arturo Illia como presidente, difundieron un segundo comunicado en el que ampliaban sus demandas, exigiendo la liberación de los presos políticos, la devolución del cadáver de Evita, el retorno de Perón y el castigo para los asesinos de Vallese. La respuesta no se hizo esperar: la Brigada de San Martín secuestró ilegalmente a Osvaldo Agosto y a Manuel Félix Gallardo. "Tenía una sensación extraña que me llevaba a pensar, mientras me golpeaban, que no me iban a matar, tal vez por eso no tenía miedo de que me mataran. Creo que en esos días aprendí a perdonar a quien 'cantaba' por ser torturado y apremiado por el dolor y el terror", relata Agosto.

Poco después, Demarco se puso en contacto con el capitán Phillipeaux y ambos acordaron la devolución del sable para bajar la tensión y el acoso policial a los peronistas. La Juventud Peronista emitió un nuevo comunicado en el que calificó a Demarco como un "traidor".

Con fecha 17 de agosto de 1964, en virtud de un mandato judicial, se entregó el sable corvo al Museo Histórico Nacional. El comisario –asesino, torturador y secuestrador de menores– Juan Fiorillo, murió en 2008 cuando estaba con prisión domiciliaria, en vísperas de tener que responder ante la justicia por las violaciones a los derechos humanos de las que estaba acusado.

La sustracción del sable corvo, catalogada en muchos sitios como delito, debe contextualizarse en un país donde un gobierno electo había sido depuesto, una plaza bombardeada, los defensores fusilados, los líderes prohibidos, los símbolos censurados y prohibida la expresión política. Visto en ese marco, el secuestro de un objeto que era símbolo y reliquia fue una acción política.

Por ese motivo la acción se repitió con un nuevo operativo, el 19 de agosto de 1965: el sable corvo fue secuestrado del Museo Histórico Nacional, esta vez por un grupo de la Juventud Peronista compuesto por Néstor López Zubiría, Héctor Spina y Jorge Vázquez. Finalmente el Servicio de Inteligencia del Ejército lo recuperó para el Estado diez meses después, cuando ya Onganía ocupaba el sillón de Rivadavia. Los nombres de esos militantes eran desconocidos.

Sucedió que mientras la Presidenta Fernández de Kirchner mudaba el sable corvo al Museo Histórico Nacional, publiqué información parcializada de los hechos que acá relato. Entonces recibí un mensaje de Florencia Cresto donde me contaba quiénes hicieron la segunda acción y que ella lo supo siendo una niña por haber ido a cuidar a su hermana Silvia, esposa de López Zubiría, quien acababa de dar a luz. Por entonces vivían clandestinos en

una pensión de la calle Chacabuco. Buscando en el ropero encontró en su fondo, envuelto en paños, el sable de San Martín. Y ahora, a cuarenta años, me escribió: "¡Imaginate el shock! ¡Del Billiken a mis manos!", y después Florencia agregó: "Néstor (López Zubiría) estuvo preso, no recuerdo cuánto, en el 65 o el 66, y murió en julio del 73. Me impactó, en la cabecera del cajón, una enorme corona que decía: Juan Perón."

Desde el 21 de noviembre de 1967, por decreto Nº 8756 de Onganía, el sable quedó depositado en el Regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín, donde fue colocado para su guarda y seguridad dentro de un templete blindado, construido al efecto por donación del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires.

Tarruella, en el libro ya citado, escribió que en "1969, Osvaldo Agosto fue a Madrid a entrevistarse con Juan Domingo Perón y se produjo el siguiente diálogo:

- -Agosto, yo lo esperé mucho tiempo creyendo que usted vendría a Madrid a traerme el sable.
- -Ésa era la idea, general, pero tuvimos algunos inconvenientes: compañeros detenidos, otros bajo la persecución de la policía...
- -Estoy enterado, Agosto, sé que lo detuvieron y lo golpearon mucho, es parte de la lucha y usted ha sabido cumplir."

#### El debate cultural

La actual política de recuperar la memoria, la verdad y la justicia es parte del proceso descolonizador cultural en tanto busca reconocer los valores, orgullos, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamientos que fueron elementos vitales dentro de nuestro grupo social, regional, nacional y continental, y que conformaron las diferentes identidades culturales. Cuando los que

rompieron el orden democrático en nuestros países llamaban subversivas a las acciones que pretendían recuperar el orden que queríamos reconstruir, nos estaban imponiendo un cambio de paradigmas que hemos aceptado en muchos casos acríticamente. Entonces abandonamos nuestras prácticas simbólicas propias y las reemplazamos por otras que recrearan nuestros intereses de clase o nacionales. Aparecieron después nuevas organizaciones que también fueron prohibidas y recreamos formas de resistencia para recuperar nuevos lazos vinculantes. Así nos refugiamos -cuando pudimos- en las actividades vecinales (escuela, iglesias, consorcios) y en las artes que permitían la actividad comunitaria (peñas, locales de tango, coros, teatro). Esto fue indispensable para poder reconquistar el sentimiento de pertenencia en las nuevas condiciones sociales y políticas, para completar nuestra diversidad interior y organizar la respuesta a los intereses, códigos, normas y rituales que compartíamos dentro de la cultura dominante. Pero también la que corresponde a la sumatoria de las diferentes identidades individuales de guienes conforman un grupo social. Esos son todos elementos que permiten identificarnos, caracterizarnos y mostrar qué tenemos en común y qué nos diferencia de otros lugares o culturas en una época de globalización e hipermodernidad.

Lógicamente, esas acciones respondían a una estrategia que nos permitía mejorar nuestra situación recuperando algunos fragmentos del poder social y político y lograr el retroceso de los ocupantes. Fue necesario actuar secreta y clandestinamente y, habiendo ganado ese espacio soñado, resultó imprescindible recordar todo lo caminado, y no esconder a futuro bajo la alfombra las acciones en las que habían puesto el cuerpo y arriesgado la vida muchos anónimos que incluso sobreviven todavía hoy, otros, no. Y eso es parte de la lucha que continuaremos cumpliendo en la vida.

# Allanamiento en el Ejército por compra de sables corvos imitación del sable de San Martín

14/06/2015 ~ El juez federal Rodolfo Canicoba Corral llevó adelante un operativo el pasado jueves en una dependencia del Ejército Argentino, a raíz de las supuestas irregularidades en la compra de más de mil sables similares al que utilizó el general José de San Martín para cadetes del Colegio Militar.

El operativo dispuesto por el magistrado tuvo lugar en la Dirección General de Material del Ejército, en avenida Santa Fe 4815 de Buenos Aires, donde a través de una orden de presentación la Policía recabó documentación sobre las licitaciones de la compra de sables, que están sospechadas de irregularidades.

(continúa en página 34)



# EDWARD SNOWDEN: Encuentro de casi dos horas y media con la Presidenta, realizado en Moscú en abril pasado.

ara muchos es un héroe, para otros un traidor. Lo cierto es que Edward Snowden logró desenmascarar desde adentro a ese Gran Hermano que todo lo ve, que todo lo devora.

Anthony Romero es una de las personas que más conoce al ex agente de la CIA. De visita en Buenos Aires para participar de la charla "Derecho a la protesta y violencia institucional: del Indoamericano a Ferguson", actividad organizada por el Centro de Estudios Legales y Sociales, el director ejecutivo de la Unión Americana para las Libertades Civiles (ACLU), organización que patrocina legalmente al ex empleado de la Agencia de Seguridad Nacional de Estados Unidos (NSA), habló con Página/12 sobre el encuentro que la presidenta Cristina Fernández mantuvo en Moscú con el consultor tecnológico norteamericano en abril pasado.

#### -¿Por qué la presidenta Fernández se reunió con Snowden?

-No conozco los motivos de la Presidenta. Sé que fue una reunión

que pidió a través de sus colegas en el gobierno ruso, encuentro que duró casi dos horas y media.

Le agradecemos el interés en conocer a Snowden, la preocupación por la vigilancia de la NSA y su impacto a nivel global.

Ha sido la única líder de un gobierno que se reunió con el señor Snowden. Eso muestra su interés en el tema, su valentía de pedirle una reunión a un refugiado del gobierno norteamericano. Estoy seguro de que el gobierno de Estados Unidos no está contento por el encuentro entre una par del presidente Obama y Snowden, a quien funcionarios norteamericanos califican de traidor o criminal. (Adrián Pérez, Página/12).

## "Debería haber aparecido antes"

Por Ben Beaumont, Londres, 4 de junio 2015

os años después de publicar unos documentos que revelaban el alcance de las redes de espionaje del gobierno, el denunciante de la Agencia de Seguridad Nacional estadounidense Edward Snowden nos ha contado cómo han cambiado él mismo y el panorama político.

¿Qué piensa que ha cambiado durante los dos últimos años?

La gente es mucho más escéptica con respecto a los programas de vigilancia de lo que era antes de que yo apareciera. Tras revisar la información que se ha revelado, se ha confirmado ampliamente que nuestros gobiernos han estado infringiendo la ley.

Y también los tribunales, que tienen todos los alicientes para decir: "Aquí no hay nada que ver, sigan circulando". Haber participado en esto, y tener ahora la oportunidad de recuperar, no solamente una cuota de legalidad para los gobiernos, sino una cuota de libertad para nuestras vidas digitales es lo que me anima a levantarme por las mañanas.

# En tu cuadra hay un contenedor.

# Y también hay un horario.



No dejemos las bolsas de basura frente al domicilio. Depositémoslas dentro del contenedor, de **20 a 21 h.** 



# ¿Cómo ha reaccionado la comunidad de servicios de inteligencia?

Hay muchos alicientes políticos para que las personas implicadas en la comunidad de servicios de inteligencia digan que las filtraciones son extraordinariamente dañinas. Pero, personalmente, a muchas de ellas les preocupa enormemente si es correcto o no vigilar de forma masiva, y si deberíamos o no estar haciéndolo.

Los funcionarios también piensan que el hecho de que la opinión pública se haya sensibilizado acerca de la vigilancia masiva en realidad los beneficia. La razón es que, si revelas al mundo que tienes la máquina de espiar más impresionante del planeta, todos los demás espías van a querer hablar contigo para cambiar cromos de fútbol. Esto lo he visto mucho.

#### ¿Se arrepiente de algo?

Me arrepiento de una cosa: tenía que haber aparecido antes. Si lo hubiera hecho, creo que tendríamos mucha más libertad en nuestras vidas en la red. Porque el mayor reto al que nos enfrentamos a la hora de reformar los programas de vigilancia es que resulta muy difícil cambiarlos una vez que el dinero se ha gastado y que estas prácticas se han institucionalizado en secreto, sin el conocimiento de la opinión pública.

El gobierno no quiere simplemente eliminar esos programas y deshacerse de ellos. Y los jefes del espionaje se han acostumbrado a poder decir: "Mira, ni siquiera necesitamos ordenar que se vigile a esta persona: ya tene-

mos todos sus registros privados porque espiamos a todo el mundo. Así que simplemente analicemos sus llamadas telefónicas, registros de ubicación y cruces de fronteras durante los últimos 30 años". Es muy difícil convencerlos de que dejen de hacerlo.

#### ¿Qué diría a quienes piensan que no tienen nada que ocultar y que, por tanto, la vigilancia masiva no tiene importancia?

No se trata de no tener nada que ocultar, se trata de ser tú mismo. Se trata de poder tener amistad con quien quieras sin que te preocupe qué imagen transmite por escrito o en algún registro privado guardado en alguna caja fuerte del gobierno.

Se trata de darse cuenta de que hay razones para cerrar la puerta del baño. Hay razones por las que no queremos que la policía tenga una cámara de vídeo en la que puedan vernos mientras nos damos un baño. Hay razones para que todo el mundo esté tan preocupado por su televisión Samsung, que graba lo que se dice en el cuarto de estar y luego, lo envía a terceros. Esto es lo que va a ocurrir: uno ya no va a ver más la televisión, la televisión te va a ver a ti.

# ¿Qué cree que va a suceder ahora?

Ésta va a ser una de las cuestiones de derechos humanos con mayor impacto en los próximos 30 años. Porque lo que vemos ahora es solo el principio. Quienes trabajan en todo esto desde el ámbito de la ingeniería están pensando:

¿Cómo podemos llegar más lejos?, ¿cómo podemos recopilar más? La tecnología será más barata, la conexión será más sencilla y las redes más omnipresentes, por lo que nunca estaremos fuera de un medio de transmisión de datos. Si no tomamos las riendas de estas cosas y no establecemos normas internacionales sobre el tipo de comportamiento que resulta adecuado en una sociedad libre y liberal, nos encontraremos con que ya no habrá sociedades libres ni liberales.

#### Y, ¿cómo le va?

Tengo mucho menos tiempo de ocio. Es un poco raro. La gente probablemente piensa que pasar a la clandestinidad es algo medio insensato, pero, de hecho, estoy trabajando mucho más que nunca. Y me llena totalmente. Normalmente, trabajo siete días a la semana. Y es que queda mucho por hacer.

La parte más dura de los dos últimos años ha sido estar lejos de mi familia y de mi casa. He sacrificado muchas cosas. Ahora vivo de forma más sencilla, pero, en el fondo, ha merecido la pena. Y he tenido mucho apoyo, incluso por parte de gente de la comunidad de servicios de inteligencia.

# ¿Quiere añadir algo más para finalizar?

El progreso es el resultado del desacuerdo. Si nadie quiere cambiar las cosas ni intentar algo diferente, si nadie se arriesga a salirse de los límites de lo que la gente suele hacer, tendremos sociedades muy estáticas y, en mi opinión, muy limitadas.



■ I 82 por ciento de los consumidores de café en la Argentina toman más de una taza por día mientras que 6 de cada 10 cree que juntarse a tomar esta bebida "es una costumbre muy argentina", según una encuesta sobre percepción de hábitos de consumo.

El relevamiento, efectuado por la consultora Isonomía para la Cámara Argentina de Café y presentado en el marco de la 5° Edición de su campaña "Amo mi Café", indica, además, que el 65 por ciento de los consumidores está de acuerdo con que las reuniones con amigos mejoran tomando café.

En tanto, el 48 por ciento afirma que después de consumir esta bebida "se siente mucho mejor", mientras el 14 por ciento no puede "empezar su día sin un café".

En relación a la cantidad de café que consumen, el estudio indica que el 63 por ciento bebe entre 1 y 2 tazas por día; el 16 por ciento entre 3 y 4; el 3 por ciento más de 4; y el 18 por ciento menos de 1.

Precisaron además que la primera razón por la que toman café, es porque les gusta su sabor -(49 por ciento) y porque los despierta (20 por ciento).

"Son los individuos de mayor nivel adquisitivo los que se definen como mayores consumidores de café y el aumento de la intensidad se da sobre todo en los jóvenes de 18 a 29 años", aseguró Rodrigo Martínez de Isono-

El estudio fue realizado en todo el país entre el 13 y el 19 de abril, a partir de una muestra de 904 casos conformada por hombres y mujeres de entre 18 y 80 años.

El presidente de la Federación Argentina de Cardiología, Gustavo Cerezo, afirmó que "existe evidencia científica que avala el consumo de café como un alimento favorable para la salud".

A su turno, el cardiólogo y deportó-



# El café ya es considerado como una costumbre "bien argentina"

logo Jorge Franchella aseguró que el consumo de café moderado habitual (2 a 3 tazas) no aumenta el riesgo de enfermedades cardiovasculares.

Revista La Urdimbre, edición Nro. 149 - junio 2015

"Existe una amplia variedad de estudios que se han llevado a cabo en participantes sanos y pacientes que ya sufren enfermedades cardiovasculares, en los que se descubrió que el café no constituye un factor de riesgo", afirmó Franchella quien además dirige el Programa Actividad Física y Deportes del Hospital de Clínicas.

Además, aseguró que diversos estudios han demostrado que la cafeína mejora el rendimiento en personas que realizan ejercicios de resistencia, y que puede ayudar a reducir el dolor muscular.

"Un estudio científico demostró que la ingesta de 5 miligramos de cafeína por kilo de masa corporal redujo el dolor muscular en un grupo de sujetos que realizaron un ejercicio de alta intensidad durante 30 minutos en bicicleta", aseguró Franchella.

La nutricionista Andrea Rochaix recordó que el café no aporta calorías e integra la lista de las bebidas que complementan la alimentación saludable, junto a los cinco grupos básicos de alimentos para la buena salud (sustancias grasas, lácteos, carnes y huevos, frutas y verduras, almidones) ya que, entre sus propiedades, el café mejora la concentración y contiene antioxidantes.

"Los antioxidantes son compuestos que protegen al organismo del daño oxidativo que causan moléculas llamadas radicales libres, que producen la degeneración en las células", afirmó la nutricionista Andrea Rochaix.

Las cifras de la percepción de consumo discrepan con las cifras del consumo real ya que los argentinos consumen 0,291 tazas por persona por día, es decir, 1 taza cada 3 ó 4 días; muy lejos de países como Holanda, con 2,4 tazas por persona por día o de Finlandia, con 1,8 tazas. (Télam)



#### ÍNDICE

ABOGADOS Página 4 y 5

ADMINISTRAC. de CONSORCIOS Pag.5

ARTÍCULOS DE LIMPIEZA Pág. 2

AUTOMASAJES Pág. 1

AUTOMOVILES (Servicios para) Pág. 6

CARPINTEROS Pág. 2 y 3

CERRAJERÍAS Pág. 3

CLASES DE GUITARRA Pág. 2

CLASES DE CHARANGO Pág. 2

COLEGIOS Y JARDINES Pág. 4

CONTADORES Pág. 5

CURSOS TERAPIAS ALTERNATIVAS Pág. 3

ELECTRICISTAS Pág. 2-3

ELECTRODOMÉSTICOS (service) Pág. 2-3

GRANJAS Pág. 2

HERRERÍAS Pág. 3

**IMPRENTAS Pag. 5** 

LUBRICENTRO Pag. 6

MADERERAS Pág. 2

MUEBLERÍAS Pág. 3

MUTUAL Pag.2

PAPELERAS Pág. 2

PELUQUERIAS Pág. 5

SELLOS Pág. 5

TALLER MECÁNICO Pág. 6

TATTOO PIERCING Pág. 3

VIDRIERÍAS Pág. 3

# CAMILLA AUTOMASAJES TERMOTERAPÉUTICA Con Piedra Caliente de Jade—Recupera tu energía y vitalidad

Está comprobado que una combinación de Estrés, Dolores reumáticos, Cefaleas, esta terapia puede ser muy beneficiosa para: Relajación Muscular, Vértigo, Próstata, Problemas de espalda. Dolores cervicales, Lumbalgia, Problemas renales, Artritis, Colesterol, Ciática,

Fatiga Crónica, Insomnio, Problemas digestivos, Tensión arterial, Hemorroides, Várices, Estreñimiento, Fibromialgia, Ansiedad, Actividad sexual, Ralentización del proceso de envejecimiento, etc.

Solicite un turno: 4307-6050 / 5582 15 5369 2796 Avda. Caseros 960

isite nuestra pagina v vea como funciona: www.verom. com.ar • jeronimoocampo@gmail.com •Psicólogo Transpersonal y Social, Logoterapeuta

Cursos y seminarios: Meditación y autoconocimiento - Reiki - Seminario de Reflexología - Taller de Flores de Bach - Ástrología - Curso de Tarot - Numerología



#### GUITARRA / **CHARANGO** Clases individuales y grupales



15 4093 5692 lucionavarro@argentina.com

#### Granja Rubén



- •Pollos ·Huevos
- Supremas Lechones
- Chivitos

Chacabuco 670 4300-3176

#### Casa Leonardo **TAPICERÍA** 20 DE SEPTIEMBRE 230 Frente A Catalinas Sur

9 a 12 v 17 a 20. Sab. 10 a 13 hs. 4362-2499 - 15 5502-5418 Part.: 4204-6629

#### Disfrute de todos estos servicios por \$ 40 mensuales

▼Emergencias médicas a domicilio. ▼Consulta a oculista y un par de anteojos recetados por año. Campos de deportes con pileta de natación. Asesoramiento previsional. Subvenciones varias. Y un sinnúmero de servicios optativos. Ejemplo red odontológica: cuota \$ 11 Medicina prepaga - Seguros automotor y hogar: Precios preferenciales.



ASOCIACIÓN MUTUAL DEL PERSONAL SUPERIOR DE EMPRESAS DE ENERGÍA

San José 243 3er. piso ~ ampsee@infovia.com.ar 4124-3374 •Tel/fax 4384-9808

# Estela del Valle Peluguería Unisex

■Peinados - Color ■Depilación ■Belleza de pies y manos ■ Masajes ■ Alisado progresivo Encerados Shock de Keratina con los mejores productos.

✓ Aceptamos tarjetas de crédito

Lunes a sábados de 9:30 a 20:30 Iberlucea1086~4302-8014

*★***Instalaciones eléctricas**,

15 4003 5602

Iluminación, Carpintería

Para publicar consultanos: 4300-6396

redaccion@laurimbre.com.ar

# PAPELERA(.JC

BOLSAS DE POLIETILEMO

·Artículos de limpieza al por mayor ·Atención a Consorcios, Empresas y Colegios.

4301-7274 • 15 4493-2190

Olavarría 670





# YEROM CENTRO PARA LA INVESTIGACIÓN DEL SER HUMANO INSCRIPTO EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, SUPERTINTENDENCIA NACIONAL DE LA EDUCACIÓN PRIVADA, LEY Nº 13047, BAJO EL Nº 13308

Avda. Caseros 960 • 4307-6050 / 5582 15 5369 2796 www.yerom.com.ar • jeronimoocampo@gmail.com

Seminario de Reflexología

Profesora Gladys Arzamendia uando algún

cuerpo no funciona bien en las terminaciones nerviosas de los pies que corresponden a esos órganos, se forman depósitos cristalinos de ácido úrico y calcio

que no permiten que la energía fluya adecuadamente Al estimular el pie con masaje y presión son reabsorbidos por el torrente sanguíneo y expulsados por la orina.

Numerología Profesora, Norma Romero

d. Aprenderá Cómo ser su propio

numerólogo, y cómo efectuar su propio numeroscopio para conseguir respuestas y llevar un rumbo Exitoso en su vida cotidiana.

Curso de Tarot Profesora Alicia Demare

as cartas del Tarot \_tratan sobre cada una de las facetas de la existencia humana y

nos brindan enseñanza sobre los aspectos no físicos del universo. A disposición nuestra pone una sapiencia universal que puede ser conducente para el despertar de nuestros sentidos psíguicos.

Taller Flores de Bach Profesora Lucia Falcón as flores de Bach \_actúan a nivel

energético v vibracional equilibrando situaciones cotidianas y emocionales como puede ser el miedo, la ira, confusión, falta de confianza en sí mismo, sentimientos de soledad, desaliento, cansancio, etc.

Más información: www.yerom.com.ar

## **ELECTRÓNICA MANOLO**



Cerrajería Baldini

4362-3272



Av. Benito Pérez Galdós 299 15 5972 6838



SERVICE: Tv. LCD, LED, DVD, micro ondas (Retiro y entrega domiciliaria)

ACCESORIOS: Audio, Telefonía, Tv, Video. **Venta y Reparación** de controles remotos.

4300-4481



**Estados Unidos 699 - San Telmo** 





**Vidrios** Marcos Espejos Restauraciones Blindex

Trabajos de Herrería y Aluminio

COCHABAMBA 700 Tel/Fax 4362-5098 DEFENSA 623 Tel/Fax 4342-1907

atelier@atelierespinosa.com.ar www.atelierespinosa.com.ar

# **ABOGADOS**

LABORAL - CIVIL - COMERCIAL



- Accidentes de tránsito
- Daños y perjuicios
- Sucesiones

- Despidos
- ■Trabajo en negro
- ■Reclamos ante las A.R.T.

Accidentes de trabajo

Moreno 970 - 2do. piso, oficina 22 4342-1680 - 15-6812-9915



# INSTITUTO FELICIA RAMÓN DE PALACIOS

Incorporado a la Enseñanza Oficial A-181 desde 1883 Brasil 882 • 4300-0431 / 0730 • institutofelicia@yahoo.com.ar



## **ONIVEL INICIAL**

Jornada completa.

## **⊃**NIVEL PRIMARIO

Jornada completa con desayuno, comedor y extensión horaria.

- •Inglés •Arte •Deportes •Computación •Catequesis
- •Danza •Taller de música •Viajes educactivos Convivencias
- •Salidas didácticas •Equipo de orientación.
- •Exámenes de Inglés •Apoyo escolar de Inglés y Castellano.

## C.E.SERVICIOS

Sellos. Anillados, Plastificados, Talonarios de facturas, Tarjetas personales, Impresiones con escudo en relieve

Av. de Mayo 560, local 16 ceservicios@hotmail.com Tel/fax: 4331-4001

#### Administración de Consorcios

Registro Público de Administradores: Matrícula 8048, GCBA



Lavalle 1334, 3er. piso oficina 37 ~ 4371-8763

## **ASESORAMIENTO CONTABLE & IMPOSITIVO**

#### Adriana Laura Juri

Contadora (UBA)

**MONOTRIBUTISTAS - EMPRESAS** 

4567-9347

15-5095-3064

15-3039-6798

# Peluquería De Wendi

Garay 591

- ▶ Cortes damas y caballeros
- ▶ Peinados
- **▶** Extensiones
- **▶**Tinturas
- ▶ Iluminación
- **▶**Trenzas
- ▶ Manicura y Pedicuría
- ▶ Cortes caballeros \$ 80

Lunes a domingos

Turnos al 15 6764 1132 2000-5299 / 15 3241 4371



Su aviso en Internet: www.laurdimbre.com.ar/nro.149.pdf



**Jubilaciones** y pensiones 15-2187-0046

www.gestiondejubilacion.com.ar miabogada2014@gmail.com.ar

Para publicar consultanos: 4300-6396

# LUBRICENTRO BOCA

Profesionales en Lubricación



¿Ud. sabe cuando debe cambiarme el aceite? ¿Y que le aceite es como una receta médica para cada tipo de máquina? [API - Instituto Americano del Petróleo]

**SUÁREZ 508 ·** 4302-8986 ■ **AV. ALTE BROWN 678 ·** 4300- 1991

# **OLIVER UNION** epecialista en lubricación

Alta calidad en servicios para la industria



LUBRICANTES - GRASAS - ADITIVOS -

FILTROS - WAGNER LOCKHEED -

MOLYKOTE - BARDAHL - FRAM - MANN

Avda. Almirante Brown 678 • 4302-0756 / 8986

www.oliverlubricantes.com.ar ~ oliverunion@gmail.com















Para publicar consultanos: 4300-6396

redaccion@laurimbre.com.ar

#### TALLER MECÁNICO MISPANO



- ★Mecánica general
- **\*Chapa y pintura**
- \*Electricidad
- \*Aire acondicionado

#### **Benito Pérez Galdós 202** 4300-7512 15 5180 5441

# LA BOCA y el ARTE

La empresa está comprometida con la conservación y puesta en valor del barrio de La Boca, con el objetivo principal de que el barrio no pierda uno de sus atributos más distintivos: el arte.

Gacetilla de prensa de Silos Areneros Buenos Aires —

n el barrio porteño de La Boca se encuentra desde ■ hace más de 60 años la empresa Silos Areneros Buenos Aires, dedicada a la extracción y comercialización de arena. La empresa está muy comprometida con la conservación y puesta en valor del barrio.

La Boca se ha caracterizado desde su nacimiento por ser una localidad artística, bohemia v con una personalidad muy marcada dentro de la ciudad de Buenos Aires. "Los eventos culturales son siempre una buena forma de expresión y eso marca la realidad de nuestro barrio y sus vecinos; por lo que nuestra empresa es un activo impulsor y promotor del arte en todas sus manifestaciones" - señala Javier D'Alessandro, Gerente General de Silos -"La cultura nos representa a todos en conjunto, nos une, y si identificamos esa unidad nos será vital para crecer como comunidad en base a nuestros valores".

Como una muestra de esa identificación con el arte, la empresa pintó sus silos con los colores de la paleta de Benito Quinquela Martín, máximo referente del arte boquense. Silos colabora con el Museo Quinquela Martín, participando de acciones tales como la reciente pintada de las calles de La Boca de diferentes colores, siguiendo el sueño del pintor.

El desarrollo y recuperación del barrio y sus espacios se vieron acrecentados desde la creación del Distrito de Las Artes, del cual La Boca forma parte. Es un área en el corazón de la cultura porteña, en donde se concentra el talento y conviven espacios de creación, producción y difusión cultural. Se están mejorando los accesos y veredas, recuperando edificios históricos, fomentando la instalación de talleres y escuelas de arte, entre otros.

La Usina del Arte, vecina de Silos Areneros, lleva adelante espectáculos para difundir y preservar la música, el baile, el teatro y la historia.

Otros referentes del arte y la cultura en la zona son el Museo del Cine Ducrós Hicken, Fundación Proa, Teatro Verdi, Complejo Teatral La Rivera, Cine Teatro Brown, Caminito, entre otros.

"Todo el espacio del bajo autopista que recorre la Av. Pedro de Mendoza, y frente al cual se encuentran la Usina del Arte y nuestra empresa, se trata de un área que estaba en total estado de abandono y olvido. Actualmente se están realizando diferentes obras que están revalorizando su paisaje y dándole un uso para esparcimiento, paseo y de desarrollo futuro de actividades culturales y de atractivo turístico. Silos Areneros, al igual que otras empresas vecinas, participa en forma activa de este proyecto. Lo tomamos como un compromiso y un deber con nuestra comunidad de la cual formamos parte, y la esencia del empresario tiene que ser naturalmente de ese modo", agrega Javier D'Alessandro.



El edificio que albergó la usina de la Compañía Italo Argentina de Electricidad, totalmente reciclado es hoy la Usina del Arte, uno de los atractivos del Distrito.





WIERO ELEGIR





# Mayo revolucionario

Proclamas sediciosas de mayo de 1809, 1810 y 1811

Recopilación: basureronacional.blogspot.com.ar

s poco conocido que mayo es para nosotros un mes tradicionalmente revolucionario. Pero no sólo por la revolución de 1810 que toma su nombre, sino porque en mayo de tres años consecutivos del siglo XIX tuvieron lugar tres hechos emblemáticos y típicamente revulsivos de nuestra tierra. Se reproducen aquí unos textos inflamados que nacieron en esos años y que demuestran el carácter revolucionario tanto de mayo como de sus protagonistas, muy distinto de la caricatura escolar que mucha historia tradicional intentó sembrar en nuestro "sentido común".

#### 25 de mayo de 1809

El 25 de mayo de 1809 se había producido la Revolución de Chuquisaca, ineludible antecedente de la revolución en Buenos Aires y durante la cual fue depuesto el presidente de la Real Audiencia de Charcas, Ramón García de León y Pizarro, acusado de conspirar a favor de la infanta Carlota Joaquina de Borbón, hermana de Fernando VII y reina regente de Portugal en el Brasil, quien pretendía asumir los títulos de su hermano en tierras americanas. Secretamente un grupo de líderes independentistas decidió aprovechar las circunstancias a favor de la inde-

pendencia, para lo cual partieron desde Chuquisaca hacia varias ciudades en busca de propagar sus ideas. Con encargos de la Audiencia fue a La Paz Mariano Michel, quien durante el mes que permaneció en la ciudad se reunió con partidarios de la independencia.

El cabildo tomó el nombre de Junta Gobernadora, conformándose en una junta de gobierno consultiva de doce miembros, denominada Junta Tuitiva de los derechos del Rey y del Pueblo.

Días después se dio a conocer la conocida como Proclama de Chuquisaca (Chuquisaca, capital del Alto Perú, hoy rebautizada como Sucre, capital de Bolivia), o Proclama de la Junta Tuitiva de La Paz.

Bernardo de Monteagudo, ideólogo y agitador revolucionario durante los hechos del cabildo de Buenos Aires y luego mano derecha de San Martín y de Bolívar, fue el redactor de la proclama.

#### Proclama de la Junta Tuitiva de La Paz

Compatriotas: Hasta aquí hemos tolerado una especie de destierro en el seno mismo de nuestra

patria; hemos visto con indiferencia por más de tres siglos sometida nuestra primitiva libertad al despotismo y tiranía de un usurpador injusto que, degradándonos de la especie humana, nos ha mirado como a esclavos; hemos guardando un silencio bastante parecido a la estupidez que se nos atribuye por el inculto español, sufriendo con tranquilidad que el mérito de los americanos haya sido siempre un presagio de humillación y ruina. Ya es tiempo, pues, de sacudir yugo tan funesto a nuestra felicidad, como favorable al orgullo nacional español. Ya es tiempo, en fin de levantar el estandarte de la libertad en estas desgraciadas colonias, adquiridas sin el menor título y conservadas con la mayor injusticia y tiranía. Valerosos habitantes de La Paz y de todo el Imperio del Perú, revelad vuestros proyectos para la ejecución; aprovechaos de las circunstancias en que estamos; no miréis con desdén la felicidad de nuestro suelo, ni perdáis jamás de vista la unión que debe reinar en todos, para ser en adelante tan felices como desgraciados hasta el presente.

Revista La Urdimbre, edición Nro. 149 - junio 2015

En la ciudad de Nuestra Señora de La Paz, a los 27 días del mes de julio de 1809.



Obispo de Buenos Aires, Benito Lué y Riega

Discurso de Juan José Castelli como réplica al discurso del obispo de Buenos Aires, Benito Lué y Riega en el debate del Cabildo Abierto del 22 de Mayo de 1810

esde que el señor Infante Don Antonio salió de Madrid, ha caducado el gobierno soberano de España. Ahora con mayor razón debe



Juan José Castelli

considerarse que ha expirado, con la disolución de la Junta Central, porque además de haber sido acusada de infidencia por el pueblo de Sevilla, no tenía facultades para establecer el Supremo Gobierno de Regencia, ya porque los poderes de sus vocales eran personalísimos para el gobierno y no podían delegarse, y ya por la falta de concurrencia de los diputados de América en la elección y establecimiento de aquel gobierno, que es por lo tanto ilegítimo. Los derechos de la soberanía han revertida al pueblo de Buenos Aires, que puede ejercerlos libremente en la instalación de un nuevo gobierno, principalmente no existiendo ya, como se supone no existir, la España en la denominación del señor don Fernando Séptimo.

#### Alocución revolucionaria de Antonio Beruti, efectuada el 25 de mayo de 1810 exigiendo la renuncia del gobierno español

eñores: venimos en nombre del pueblo a retirar nuestra confianza de manos de ustedes: el Pueblo cree que el ayuntamiento ha faltado a sus deberes, y ha traicionado el encargo que se hizo: ya no se contenta con que sea separado el virrey; bien informados como estamos de que todos los miembros de la junta han renunciado, el Cabildo ya no tiene facultad para sustituirlos por otros, porque el Pueblo ha reasumido la autoridad que había transmitido, y es su voluntad que la Junta de Gobierno se componga de los sujetos que él quiere nombrar, con la precisa indispensable condición, de que en el término de quince días salga una expedición de quinientos hombres para las provincias interiores, a fin de que, separados los que las esclavizan, pueda



Antonio Luis Beruti

el pueblo en cada una de ellas votar libremente por los diputados que han de venir a resolver de la nueva forma de gobierno que el país debe darse. Y hago esta declaración, señores Vocales, protestando de que si en el acto no se acepta, pueden ustedes atenerse a los resultados fatales que se van a producir, porque de aguí vamos a marchar todos a los cuarteles a traer a la plaza las tropas que están reunidas en ellos, y que ya no podemos ni debemos contener en el límite del respecto que hubiéramos querido guardar al Cabildo. Señores del Cabildo: esto ya pasa de juguete, no estamos en circunstancias de que ustedes se burlen de nosotros con sandeces. Si hasta ahora hemos procedido con prudencia ha sido para evitar desastres y la efusión de sangre. El pueblo, en cuyo nombre hablamos, está armado en los cuarteles, y una gran parte del vecindario espera en otras partes la voz para venir aquí. ¿Quieren ustedes verlo? Toquen la campana, y si es que no tienen el badajo nosotros tocaremos generala y verán ustedes la cara de ese pueblo, cuya presencia echan de menos. ¡Si ó no! Pronto señores, decirlo ahora mismo porque no estamos dispuestos a sufrir demoras y engaños; pero, si volvemos con las armas en la mano, no respondemos de nada.

#### 25 de Mayo de 1811

■ I 25 de Mayo de 1811 el Vocal-Representante de la Junta revolucionaria en el Alto Perú, Juan José Castelli se desplazó hacia las ruinas precolombinas de Tiahuanaco; amplio yacimiento arqueo-



lógico construido entre los años 1500 y 1000 A.C., a 20 kilómetros al Sur del lago Titicaca con todo el Ejército Patrio, aumentado por los reclutas altoperuanos; miles de indígenas de las distintas etnias, cientos de civiles y patriotas de cercana ciudad de La Paz, que concurrieron a escuchar a Juan José Castelli, la "Voz de la Revolución"; que había proclamado, un año atrás, la caducidad del mandato del Virrey del Río de la Plata. Los soldados se formaron entre el Templo de Kalasasaya y la Pirámide de Akapana. Algunos creen que el Vocal-Representante de la Junta se subió a los restos de la Pirámide, para hablar. Otros afirman que fue desde las escalinatas del Templo de Kalasasaya. El Estandarte Real presidía la ceremonia. Se escuchó un redoble de tambores y el sonido metálico y marcial de un trompa, que anunciaba el inicio de la ceremonia. El sol fuerte y duro impactaba sobre los rostros de todos los presentes; mientras el viento implacable, frío, seco y con arenilla, curtía piel y huesos de indios, ciudadanos, autoridades y soldados por igual. Sobrevino luego un silencio preanunciando el suspenso ante las palabras del Vocal-Representante. Castelli sentía que la lengua le ardía. Hacía pocos días se había quemado accidentalmente la lengua con un cigarro, de los que era asiduo fumador. La lesión no sanaba y estaba empezando a mostrar un extraño sangrado; una llaga que, día a día le molestaba más. Castelli esperaba que, justo ese día, su lengua no le fallara y le permitiera hablar con la claridad, brillantez y elocuencia de siempre.

La llaga le quemaba la lengua y sentía que le ardía hasta la boca del estómago. Sus palabras iban a ser traducidas al aymará y al quechua, para que los indios lo pudieran entender.

Castelli toma una bocanada de aire; mira el rostro de los indígenas, a quienes estarán dirigidas sus palabras, y vuelve a ser, por un instante, el mismo brillante orador de antaño, y pronuncia, tal vez su mejor, y último discurso. Arranca Castelli rindiendo homenaje a las milenarias civilizaciones en ese lugar tan especial. Pide honrar su memoria, e incita a los presentes a vengar sus cenizas; en nombre de la Junta revolucionaria; invitando a los soldados y ciudadanos a unirse a los indios, por la misma causa, en unión fraternal. (Fuente El Siglo Web.)

#### **PROCLAMA DE TIAHUANACO**

#### Orden dictada por Juan José Castelli a las autoridades altoperuanas para poner fin a los abusos que se cometían contra los indios

Los sentimientos manifestados por el gobierno superior de esas provincias desde su instalación se han dirigido a uniformar la felicidad en todas las clases, dedicando su preferente cuidado hacia aquella que se hallaba en estado de elegirla más ejecutivamente. En este caso se consideran los naturales de este distrito, que por tantos años han sido mirados con abandono y negligencia, oprimidos y defraudados en sus derechos y en cierto modo excluidos de la mísera condición de hombres que no se negaba a otras clases rebajadas por la preocupación de su origen.

Así es que, después de haber declarado el gobierno superior, con la justicia que reviste su carácter, que los indios son y deben ser reputados con igual opción que los demás habitantes nacionales a todos los cargos, empleos, destinos, honores y distinciones por la igualdad de derechos de ciudadanos, sin otra diferencia que la que presta el mérito y aptitud: no hay razón para que no se promuevan los medios de hacerles útiles reformando los abusos introducidos en su perjuicio y propendiendo a su educación, ilustración y prosperidad con la ventaja que presta su noble disposición a las virtudes y adelantamientos económicos.

En consecuencia, ordeno que siendo los indios iguales a todas las demás clases en presencia de la ley, deberán los gobernadores intendentes con sus colegas y con conocimiento de sus ayuntamientos y los subdelegados en sus respectivos distritos, del mismo modo que los caciques, alcaldes y demás empleados, dedicarse con preferencia a informar de las medidas inmediatas o provisionales que puedan

adoptarse para reformar los abusos introducidos en perjuicio de los indios, aunque sean con el título de culto divino, promoviendo su beneficio en todos los ramos y con particularidad sobre repartimiento de tierras, establecimientos de escuelas en sus pueblos y excepción de cargas impositivas indebidas: pudiendo libremente informarme todo ciudadano que tenga conocimientos relativos a esta materia a fin de que, impuesto del por menos de todos los abusos por las relaciones que hicieren, pueda proceder a su reforma.

Últimamente declaro que todos los indios son acreedores a cualquier destino o empleo que se consideren capaces, del mismo modo que todo racional idóneo, sea de la clase y condición que fuese, siempre que sus virtudes y talentos los hagan dignos de la consideración del gobierno y a fin de que llegue a noticia de todos se publicará inmediatamente con las solemnidades de estilo, circulándose a todas las juntas provinciales y su subalterna para que de acuerdo con los ayuntamientos celen su puntual y exacto cumplimiento, comunicando a todos lo subdelegados y jueces de su dependencia estas mismas disposiciones: en inteligencia de que en el preciso término de tres meses contados desde la fecha deberán estar ya derogados todos los abusos perjudiciales a los naturales y fundados todos los establecimientos necesarios para su educación sin que a pretexto alguno se dilate, impida, o embarace el cumplimiento de estas disposiciones.

Y cuando enterado por suficientes informes que tengo tomados de la mala versación de los caciques por no ser electos con el conocimiento general y espontáneo de sus respectivas comunidades y demás indios, aun sin traer a consideración otros gravísimos inconvenientes que de aquí resultan, mando que en lo sucesivo todos los caciques sin exclusión de los propietarios o de sangre no sean admitidos sin el previo consentimiento de las comunidades, parcialidades o aíllos (Ayllus) que deberán proceder a elegirlos con conocimiento de sus jueces territoriales por votación conforme a las reglas que rigen en estos casos, para que beneficiada en estos términos se proceda por el gobierno a su respectiva aprobación.

Dr. Juan José Castelli.

Dr. José Bernardo de Monteagudo, secretario. Cuartel general del ejército auxiliar y combinado, de la libertad, en Tiahuanaco 25 de mayo de 1811 y segundo de la libertad de Sur América.

# El Kirchnerismo y el retorno de la historia

Por Natalia Coronel, Periodista y analista política, Revista Correo del Alba

asaron 205 años de aquella enorme gesta de mayo de 1810. Pero a diferencia de esa época en esta década los festejos en las calles se convirtieron en las fiestas de las comunidades, con pibes ves-

tidos de gauchitos que se abrían camino al lado de mujeres con trajes de danzas paraguayas bolivianas y peruanas. Por fin el pueblo morocho que resplandeció con Evita se apropió de esta fiesta histórica, especialmente desde hace cinco, años, con el Bicentenario. Asistieron desde las barriadas de las zonas humildes que llegaron en colectivos con militantes y también acudieron miles y miles de familias, 'el ganado suelto' los llamó un periodista de frase certera a aquellos que caminaban, agrupados y con banderas o solos, hacia el epicentro de los festejos.

Las postales de este 'día patrio' quizá tengan un valor preponderante, pues fue el último discurso de la Presidenta Cristina Fernández en el Día de la Patria y se cumplían 12 años de aquel 25 de mayo otoñal en el que Néstor Kirchner tomó las riendas de un país desvencijado. Su frase más recordada fue cuando dijo que no pensaba dejar sus convicciones en la puerta de la Casa Rosada para gobernar el país, pero también auguró que los dirigentes políticos iban a ser juzgados por los resultados.

Argentina venía de una dolorosa experiencia de discursos extraordinarios y gobiernos desastrosos llamado 'neoliberalismo'. En 2003, el nacimiento del kirchnerismo coincidió con el aniversario de la Patria, es consabido que Néstor fue el que repolitizó la Plaza, cuando el desencanto y la apatía parecían haber ganado la partida. Es un aporte al sistema democrático, más allá de la turbulencia que produce, no siempre equilibrada o aconsejable.

En esta década, que por cierto acumula sobre el acervo en casi veinte años previos de democracia, se ve y se mira más allá. La repolitización y el ímpetu se patentizan en la concesión de compromisos institucionales determigantes. Igual están los que insisten en que, todo

> tiempo pasado fue mejor, pero hoy vemos la política argentina como una interesante reiteración de la idea de fundación de una Patria con pluralismo. No sabemos lo que nos deparará el inmediato futuro político en un año electoral, pero sabemos que el kirchnerismo, es y será una gran porción protectora del rumbo democrático.

Una bandera inmensa atravesaba la plaza entera y rezaba 'Morocha, no te vayas', mientras otras pequeñas reproducían la misma leyenda. Era la fiesta de la Patria

y ella era parte de eso. "Muchos me miran con miedo y me dicen: '¿Qué va a pasar?'. Va a pasar lo que ustedes quieran que pase. Ustedes son los dueños de su destino", arengó Cristina Fernández, la Presidenta de los argentinos. Por tanto, no podemos dejar como los troyanos, que aceptaron y de buen modo el caballo de madera. Debemos elegir por defensa propia, quién nos va a gobernar y guienes nos van representar, de otro modo, como bien escribió uno de los principales ideólogos e impulsores de la Revolución de Mayo, Mariano Moreno, en su prólogo de la traducción que hizo del Contrato Social de Rousseau: "Si los pueblos no se ilustran, si no se vulgarizan sus derechos, si cada hombre no conoce lo que vale, lo que puede y lo que se le debe, nuevas ilusiones sucederán a las antiguas, y después de vacilar algún tiempo entre mil incertidumbres, será tal vez nuestra suerte mudar de tiranos sin destruir la tiranía", entonces, el retorno de la historia tendría razón.

# Utilizarán plantas que capturan metales pesados en sus raíces para bajar la contaminación del Riachuelo

ientíficos y especialistas de la Universidad de Flores (UFLO) pusieron en marcha un plan de manejo y gestión de los ambientes ribereños en la cuenca inferior del Richuelo a partir del uso de especies vegetales nativas que tienen capacidad de capturar metales pesados en sus raíces y colaborar, así, con el objetivo de reducir los niveles de contaminación.

Se trata de una iniciativa basada en la fito-remediación, un sistema innovador que permite la mitigación de la contaminación tanto en ambientes acuáticos como terrestres, dijeron voceros de esa institución educativa.

"La cuenca inferior del río Matanza-Riachuelo, que separa la Ciudad de Buenos Aires de la provincia, es uno de los diez lugares más contaminados del mundo, con contaminación de aguas y de gases tóxicos que afectan directamente a 20.000 personas que viven cerca del río", explicó a Télam el director del proyecto, Sebastián Miguel.

En este encuadre, la Facultad de Ingeniería y el Laboratorio Bio-Ambiental de Diseño-Arquitectura de la UFLO, desarrollaron una técnica de plantación y multiplicación de especies seleccionadas denominada biorrollos.

"Ésta técnica consiste en la construcción y desarrollo de soportes y estructuras para alojar las especies vegetales", explicó Miguel, y dijo que para ello "se utilizan rollos de aproxi-

madamente un metro de largo por veinte centímetros de diámetro, materializados por medio de textiles de trama abierta degradables y se rellenan con materiales vegetales de poda y hojas de palmera".

"En esos rollos -señaló- se plantan y alojan las especies seleccionadas que una vez que enraízan dentro de los rollos, son llevados al territorio para ser fijados en la costa. De este modo se garantiza que las plantas colocadas en los bordes de la ribera prosperen, se fijen y enraícen de manera segura", acotó.

El especialista dijo, además, que algunos estudios que acompañan el proyecto "han determinado la presencia de plantas tolerantes a los elevados niveles de metales pesados presentes en las riberas de la Cuenca Baja, siendo además acumuladoras de cobre, zinc, cromo y plomo".

Miguel manifestó que en el marco del proyecto se realizó el relevamiento de seis puntos con el objetivo de determinar los posibles sitios de intervención, donde se realizarán las pruebas piloto para determinar el comportamiento de las plantas seleccionadas.

Entre las especies utilizadas por su capacidad de retener metales pesados se cuentan la Sagitaria montevidensis (Saeta), Schoenoplectus californicus (Junco) y Echinodorus grandiflorus (Cucharero), entre otras.

"Las especies capturan en sus raíces



Echinodorus grandiflorus (Cucharero), una de las especies vegetales integradas al proyecto

metales pesados y eso se pudo comprobar en plantas que ya existen en algunos lugares de la ribera y que son las mismas que vamos a utilizar nosotros", apuntó Miguel, y agregó que los estudios realizados demuestran que son las raíces las que absorben los metales pesados en tanto que a las hojas solo llegan concentraciones "muy pequeñas" de estos metales.

En una primera etapa se colocaron 60 rollos con plantas, además de árboles como el ceibo y el sauce criollo que también cumplen las misma función, en un espacio ribereño de 100 por 20 metros cercano al puente Alsina, en el barrio de Pompeya. (Telam).

# Diputados: la comisión de Juicio Político investigará a la Corte

a presentación realizada por diputados del FpV solicita que se abra un proceso investigativo a fin de determinar si el máximo tribunal de la Argentina incurrió en falsedad ideológica en sus últimas acordadas

El titular de la Cámara de Diputados, Julián Domínguez, giró este viernes a la comisión de Juicio Político el pedido presentado por diputados del oficialismo para que se abra un proceso investigativo a fin de determinar si los miembros de la Corte Suprema de Justicia incurrieron en falsedad ideológica al momento de reelegir de manera anticipada a Ricardo Lorenzetti como titular de ese cuerpo.

Lo que se intenta determinar es si Carlos Fayt estuvo o no en el Palacio de Justicia al momento de la firma de la acordada que definió la reelección de Lorenzetti.

La comisión que conduce Fernández Sagasti ya aprobó semanas atrás un proyecto presentado por el jefe de Gabinete Aníbal Fernández cuando era senador, para determinar si Fayt, de 97 años, se encuentra en condiciones psicofísicas de ocupar el cargo que ostenta.

El escándalo estalló cuando el periodista de Página/12, Horacio Verbitsky denunció que Fayt no había estado presente al momento de la acordada tal como se sugiere en el texto y que por el contrario su secretario le había alcanzado el escrito a su domicilio para la firma. De hecho el referente del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) advirtió que hacía meses que Fayt no concurría al Palacio de Justicia poniendo en duda su idoneidad para seguir en el cargo.

# Remedios bajo la lupa

ANMAT recomendó respetar indicaciones del prospecto para consumir Ibuprofeno o Paracetamol

La Asociación de Agentes de Propaganda Médica (AAPM) había informado sobre la existencia de "advertencias" internacionales sobre los severos efectos del ibuprofeno y el paracetamol, medicamentos que son los de mayor venta libre en la Argentina.

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) recomendó prestar atención a los prospectos del Ibuprofeno y el Paracetamol para evitar posibles efectos adversos que pueden ocurrir ante su administración.

El organismo indicó que los prospectos de los medicamentos de venta libre, Ibuprofeno y Paracetamol, tal como lo establece la Disposición 753/2012, "incluyen información detallada sobre el uso adecuado de esos fármacos, así como de los efectos adversos posibles ante el uso de los mismos".

Los medicamentos de venta libre deben cumplir con los requisitos dispuestos por la Disposición 3686/2011 y son los utilizados para aliviar síntomas o signos fácilmente reconocibles por los usuarios.

El organismo regulatorio informó que el ibuprofeno "es un medicamento que a dosis de hasta 1200 miligramos por día, en tres tomas de 400 cada 8 horas, está indicado para el alivio del dolor por no más de 5 días y para la fiebre por no más de 3 días"

Y aclaró que "de persistir los síntomas por más de 48 o 72 horas, se debe consultar a un profesional médico".

En cuanto al Paracetamol, señaló que puede ser administrado cada 3, 4 o 6 horas, hasta llegar a la dosis de 4000 miligramos por día en caso de dolor o fiebre, y por un período de 3 a 5 días, pero si los síntomas continúan por más de 48 o 72 horas, también es necesario consultar al médico.

Del análisis efectuado en ANMAT del informe elaborado por el Comité de Farmacovigilancia de la EMA (Agencia de Medicamentos Europea) en el mes de abril pasado, surge que los beneficios del Ibuprofeno "son superiores a sus riesgos", pero recomienda que "se revise la información de su prospecto sobre la relación de la ingesta de dosis altas del fármaco y los trastornos cardiovasculares".

# **CONFLICTO DE LA CIUDAD CON GREMIOS Y CARTONEROS**

esde hace cuatro meses se sostiene un conflicto que enfrenta a la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), la Federación Argentina de Cartoneros y la Junta Interna de Delegados del Ministerio de Ambiente y Espacio Público porteño con el Gobierno de la Ciudad, a raíz del vaciamiento de la Dirección General de Reciclado (DGREC), de la que dependen el sistema de reciclado y el plan de promotores ambientales.

Revista La Urdimbre, edición Nro. 149 - junio 2015

Según trabajadores de la Junta Interna de ATE del Ministerio de Ambiente y Espacio Público, "el conflicto comenzó el 4 de febrero, cuando las autoridades del Ministerio anunciaron el traslado compulsivo de 37 trabajadores que cumplen la función de nexo del Estado con los cartoneros formalizados en cooperativas". Hace algunas semanas se anunciaron 22 nuevos traslados. Frente a esta medida, los trabajadores, reunidos en asamblea, fueron reprimidos por la Policía Metropolitana.

Sergio Sánchez, presidente de la Federación Argentina de Cartoneros, aseguró que "siguen acusando a los cartoneros de hacer basura, cuando son ellos los que impiden que se recicle más, poniendo tachos anticartoneros. Creen que es caro reciclar, pero más caro es enterrar basura. Además, dejan sin fuente de ingreso a los compañeros que todavía viven de revolver la basura".

Desde la Junta Interna de ATE denunciaron que "quieren generar el fracaso del sistema de reciclado con inclusión social. Están preparando el terreno para proscribir a las cooperativas de cartoneros del pliego de residuos secos, y avanzar con el gerenciamiento y los negociados de la basura".

En la actualidad, el sistema de recolección y tratamiento de residuos en la Ciudad de Buenos Aires responde a un sistema mixto, en el que conviven las empresas privadas que recogen la basura con sus camiones para depositarla en el Ceamse, y las doce cooperativas de cartoneros, que reciclan el 15% de los residuos de la ciudad. (Fuente: L.S., Miradas al Sur).



# Carlos Gardel, del 'hombre al mito

Revista La Urdimbre, edición Nro. 149 - junio 2015

Prensa Industrias Culturales Argentinas

I Ministerio de Cultura de la Nación por medio del Museo Histórico Nacional junto a la Fundación Industrias Culturales Argentinas presentan la muestra "Carlos Gardel, del hombre al mito" en el marco del 80° Aniversario de la desaparición física del "Morocho del Abasto". La misma podrá ser visitada del miércoles 10 de junio al domingo 26 de julio en el Museo Histórico Nacional, ubicado en la calle Defensa 1600, en el predio del Parque Lezama.

Como resultado de una exhaustiva y minuciosa investigación se logró recrear un recorrido cronológico por las etapas más significativas de la vida del cantor, a través del cual el espectador podrá transitar de manera ordenada los acontecimientos más relevantes, apreciar objetos y documentos originales, vestimenta -como uno de los trajes de época que usaba Carlos Gardel en sus presentacionesuna de sus guitarras, cartas, fotografías, discografía inédita como también adentrarse en la Buenos Aires que lo encontró como cantor criollo, iniciando sus primeros pasos en el tango, su participación en el cine hasta llegar al momento de su muerte. Final determinado por una tragedia aérea, "causalmente" elegida por el destino para elevar y convertir su figura en un mito, traspasando todas las fronteras, inmortalizando al cantor popular más importante de todos los tiempos, perpetuándolo a través de las décadas como un mito, obra causal del mismísimo destino.

"Nuestro objetivo es lograr que quienes visiten la muestra en el Museo Histórico Nacional puedan ver y conocer quién fue Carlos Gardel, primero como artista artífice de su destino y luego el mito; mito que nos impacta hasta hoy en día", afirmó Walter Santoro, director ejecutivo de Fundación Industrias Culturales Argentinas.

# Conferencias y tertulia homenaje a 80 años de su muerte

El día miércoles 24 de junio a partir de las 17hs en el Museo Histórico Nacional se llevará a cabo una serie de conferencias sobre la vida y obra del cantor donde reconocidos referentes de la historia, arte y cultura popular argentina abordarán diferentes temáticas sobre Carlos Gardel. Entre los disertantes se encuentran Gustavo Segú (Investigador, historiador y coleccionista); Juan Fenoglio (Coleccionista, Director de cine y experto en Cs. Forenses); Mar-



tina lñiguez (escritora y letrista argentina); Abel Alexander (Presidente de la Sociedad Iberoamericana de Historia de la Fotografía y asesor de la Fototeca de la Biblioteca Nacional), Enrique Binda (Investigador, escritor, coleccionista y experto en Tango); Marcelo Castelo (Presidente del Instituto Argentino Del Tango), quienes harán referencia a una mirada poco conocida sobre el artista; su final y su relación directa con el destino; aspectos técnicos sobre sus grabaciones en discos de pasta que demuestran variaciones en su tono de voz, entre otros temas.

A modo de cierre, el artista Lucas Yarza acompañado por tres guitarristas expertos en folklore y tango ejecutarán un repertorio de temas de Gardel utilizando la guitarra original que perteneciera al artista. Durante el espectáculo los asistentes podrán bailar y disfrutar de las clásicas canciones tangueras y los pasos del 2 x 4 a modo de tertulia.

#### **NI UN PIBE MENOS**

I 15 de diciembre del 2014, Nehuen Rodríguez fue atropellado por una camioneta Ford Ranger de la Policía Metropolitana en Brandsen y Carrillo. Nehuen había terminado el secundario una semana antes y pensaba estudiar Seguridad e Higiene. Vivía en la Boca y había jugado al futbol en las inferiores de Huracán.

A raíz de los hechos, se instruyó una causa que se tramita ante el Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción 4, Secretaría 113, en tanto que la mamá del joven, Roxana Cainzos, denunció irregularidades en la investigación.

"Dijeron que la camioneta no cuenta con cámaras internas, tampoco se ha podido acceder a la totalidad del registro de las cámaras de seguridad que hay instaladas en la zona, lo que impide que se pueda verificar la velocidad en que conducían el patrullero, el cruce en rojo ante el semáforo, y el hecho de no conducir con las balizas y las sirenas encendidas", precisó la mujer.

La querella presentó testigos que contradijeron la declaración del acompañante del vehículo, manejado por el oficial Daniel Germán Castagnasso. El subinspector José Daniel Barba habría intentando desligar responsabilidades declarando que "tenían las balizas y las sirenas encendidas".

"Como somos gente humilde, piensan que nos pueden pasar por arriba, pero queremos la verdad y eso es lo que nos ocultan", aseguró la mamá de Nehuen y reclamó Justicia por la muerte de su hijo al advertir que "sabemos que el caso no se hizo público porque es la policía de Mauricio Macri y no conviene porque están en campaña política".

El caso de Nehuen Rodríguez se suma al asesinato de Bruno German Pappa (26), en septiembre del 2011. Pappa fue asesinado por un agente de la Metropolitana que se encontraba vestido de civil. El joven fue fusilado por el agente Enzo Fabián Álvarez, cuando estaba en el piso en estado de indefensión. Álvarez fue condenado a cadena perpetua por "homicidio agravado" en esa misma causa. Su caso fue el primer caso de gatillo fácil de la fuerza porteña que llegó a un juicio oral y público.

(Fuentes: infonews, Telam, Santiago Asorey en agenciapacourondo.com.ar).

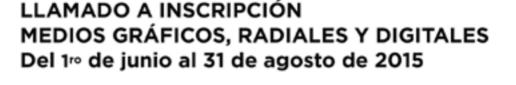


Mural en California y las vías, en una convocatoria a cargo de organizaciones sociales, culturales y políticas bajo la consigna "La Boca resiste y propone". (Foto: Giovanni Sacchetto).



Disfrutá de una vida más sana en una Ciudad cada vez más verde.

Buenos Aires Ciudad



# Registro de Medios Vecinales 2016

La Secretaría de Comunicación Social invita a los medios vecinales gráficos, de radiodifusión, a las producciones radiales independientes y a las producciones de ediciones periodísticas en soporte digital a inscribirse en el Registro de Medios Vecinales.

La Ley Nº 2.587 es el marco legal que ordena y reconoce a los medios vecinales de la Ciudad de Buenos Aires.

La documentación necesaria para la inscripción y los requisitos que deben cumplir los interesados podrán obtenerlos en:

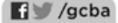
www.buenosaires.gob.ar/comunicacionsocial/registrodemediosvecinales

#### Lugar y horario de inscripción:

Uspallata 3160, de Lunes a Viernes de 8 a 13 hs.

#### Informes:

5091-7562/7563/7675.







(viene de página 7)

La denuncia es porque mediante la licitación pública 18/2011 se compraron unos 496 sables para cadetes del Colegio Militar y se terminó favoreciendo a la empresa "Jorfra".

La Directora de Investigaciones de la Oficina Anticorrupción, Claudia Sosa, explicó al denunciar la maniobra que primero había sido designada la firma "Weyrsberg Kirschbaun & CIE", pero que se modificaron los plazos de entrega (originalmente era de 60 y se fijó en 30) y aquella quedó fuera de la licitación.

El 17 de noviembre de 2011 la firma "Jorfra" recibió la orden de compra y debía entregar los sables un mes después, pero el acuerdo no se cumplió y la empresa ofreció una póliza de garantía de caución del 100 por ciento de la compra con el fin de avalar la entrega posterior. Por eso, el plazo de entrega se corrió a marzo de 2012 y al fiscal federal Juan Pedro

Zoni al impulsar la investigación le llamó la atención que pese a que el acuerdo no se cumplió, no se le impuso a la empresa ningún tipo de multa como se había advertido en una de las cláusulas del contrato.

Pero las irregularidades no terminaron allí: en una segunda licitación, la 8/2012, se acordó con "Jorfra" la compra de otros 709 sables y "se ocultó el incumplimiento" de la empresa del contrato anterior "a fin de beneficiarla".

El fiscal Zoni pidió abrir una investigación a raíz de la denuncia hecha por la Oficina Anticorrupción, para lo cual sugirió algunas medidas de prueba como ser pedidos de informe a la AFIP y la Inspección General de Justicia sobre la conformación societaria de "Jorfra". El juez Canicoba Corral ya dispuso varias medidas y el pasado jueves mediante orden de presentación consiguió documentación sobre las licitaciones.

#### ESTUDIO JURÍDICO ROBERTI & ASOCIADOS

Abogados especialistas en Derecho Laboral

- → Sufrió un accidente laboral?
- → :Se accidentó yendo al trabajo o regresando a su hogar?
- → Sufre una enfermedad provocada por su trabajo?

# Reclame lo que por ley le corresponde

Contáctenos al **4342–1680** o al **15-6812-9915** 

Solicite entrevista

Moreno 970 2do piso Oficina 22 Ciudad Autónoma de Buenos Aires

# Número 6 del Año 13 Junio 2015 Números publicados: 149

Tirada de la presente edición: 4.000 ejemplares.

#### Obtenga su ejemplar: 2000

en locales de anunciantes, **400** a organizaciones comunitarias, **1600** con el diario del domingo.

Retire su ejemplar gratuito en kioscos de:

- •Alte Brown y B. Pérez Galdós
- •Alte. Brown y Pinzón
- •Alte. Brown y Suárez
- •Alte. Brown y Lamadrid •Alte. Brown y Olavarría
- •Belgrano y Piedras
- •Belgrano y Chacabuco
- •Brasil y Defensa
- Brasil y Perú
- \*Diasily Fero
- •Carlos Calvo y Defensa
- •Chile y Piedras
- Paseo Colón y Cochabamba
  Patricios y Pilcomayo.

### Cantidad estimada de lectores por edición: 12000.

Notas y avisos © La Urdimbre. Permitida la reproducción de artículos citando fuente. Fotos La Urdimbre, excepto cuando se otorgan otros créditos.

Reg. Propiedad Intelectual N° 5189158

**Director Propietario** Diego Nicolás Roberti

**Director Editorial**Alfredo Abel Roberti

redaccion@laurdimbre.com.ar Miguel C. Victorica 140 - C.A.B.A.

#### Impreso en:

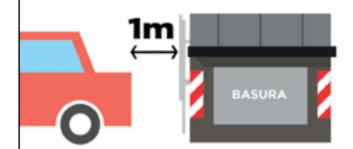
Impresiones Barracas Cooperativa de Trabajo Itda. Osvaldo Cruz 3091, CABA Tel.: 4301-9150/4945 info@impresionesbarracas.com.ar

Con esta edición, la **Guía**Comercial y de Servicios de
La Urdimbre, incorporada al
cuerpo principal de la revista.
Hasta el 12/07/2015. Usted
puede ofrecer su productos
y/o servicios para la próxima
edición de julio 2015.

#### 4300-6396

redaccion@laurdimbre.com.ar laurdimbre@yahoo.com.ar

# 1 metro x lado = contenedor vacío.



Al estacionar, dejemos esa distancia respecto del contenedor.

así puede ser vaciado correctamente.

Aesa Buenos Aires



JUBÍLESE RÁPIDO

Av. Córdoba 1364 - piso 1ro., oficina B Martes y miércoles de 10 a 15 hs./Viernes de 10 a 18 hs. 4372-4694 / 4371-5215

En Zona Sur, San Justo: Dónovan 1190 - Tapiales Lunes, martes y miércoles de 16 a 20 hs./

Sábados de 10 a 13 hs. 4622-1745 / 4462-4937 www.estudiosesma.com.ar Jubilaciones con o sin aporte
 Jubilaciones amas de casa

- Pensiones
   Trámites denegados
- Reajustes
   Actualización de haberes
- •Sucesiones •Laboral - Familia - Daños

☐Si Ud. tiene 60 años (mujer) o 65 años (hombre) puede obtener su beneficio jubilatorio abonando una cuota muy accesible que le vendrá descontada de su jubilación.

☐ Retirados de las fuerzas de seguridad: ahora pueden jubilarse

☐ PENSIONES POR FALLECIMIENTO: Consulte, siempre está a tiempo de tramitar su beneficio.

# **ABOGADOS**

LABORAL - CIVIL - COMERCIAL

- Despidos
- ■Trabajo en negro
- Accidentes de trabajo
- Reclamos ante las A.R.T
- Accidentes de tránsito
- ■Daños y perjuicios
- **■**Familia
- Sucesiones





# www.silosareneros.com.ar







Aportando al crecimiento de un barrio, una ciudad y un país.

